ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, sita en calle Tabladilla, s/n, en el Edificio 4 planta 1ª, de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 9:45 horas del miércoles 25 de febrero de 2026, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de la documentación previa a la adjudicación de la entidad licitadora SUMINISTROS DE JARDINERÍA Y VIVEROS S.L., presentada a través de la plataforma SiREC-Portal de licitación electrónica, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2025 465417.

Denominación: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES DE ANDALUCÍA EN EL CURSO ESCOLAR 2025-2026 .

Presupuesto (IVA excluido): CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS (147.664,00 €).

Presidenta:

D.ª Ángela Rodríguez López, Jefa del Servicio de Contratación en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

Vocales:

D. Darío Canterla Muñoz, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto en la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

D. José María Vera Díaz, Técnico de la Sección de Promoción Agroalimentaria del Servicio de Promoción y Cadena Agroalimentaria de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Secretario:

D. Antonio Gil Vázquez, Jefe del Departamento de Contratos del Servicio de Contratación, de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, compareciendo el Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica a través de la plataforma de comunicación por video Teams y el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa y se inicia la sesión con el análisis de la documentación previa a la adjudicación solicitada a la entidad licitadora SUMINISTROS DE JARDINERÍA Y VIVEROS S.L. a través de la plataforma SiREC-Portal de licitación electrónica.

Una vez analizada la misma, la Mesa comprueba que la entidad licitadora ha cambiado su denominación social pasando a denominarse NATURAL SYSTEMS AGROTECH S.L., manteniéndose inalterados su personalidad jurídica, NIF, estructura societaria y capacidad para contratar con el sector público. Dicho cambio ha sido debidamente formalizado en escritura pública e inscrito en el Registro Mercantil. Debido al reciente cambio, hay documentación en la que aún consta la denominación anterior, lo que la entidad licitadora, justifica presentando las escrituras de cambio de denominación y una comunicación.

Una vez analizada la documentación requerida, la Mesa comprueba que, la entidad licitadora NATURAL SYSTEMS AGROTECH S.L. cumple, en todos sus términos, el requerimiento citado. Por tal motivo y de acuerdo con el artículo 7.1g) del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, la Mesa acuerda proponer la adjudicación a favor de la citada entidad, en los siguientes términos:

Lote 1:

-Empresa propuesta adjudicataria: NATURAL SYSTEMS AGROTECH S.L., con NIF B14757017.
-Importe Adjudicación (IVA Excluido): 65.835,00 €, IVA excluido

Lote 2:

-Empresa propuesta adjudicataria: NATURAL SYSTEMS AGROTECH S.L., con NIF B14757017.
-Importe Adjudicación (IVA Excluido): 69.652,00 €, IVA excluido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA.
Fdo.: Ángela Rodríguez López.

EL SECRETARIO.
Fdo.: Antonio Gil Vázquez.